

ACTIVIDADES DE LA SECCION

Al comienzo del curso la Sección elevó a la Dirección del Instituto un plan de actividades para el período lectivo 1955-56 cuyas líneas generales son las siguientes:

Primero. La Sección consideró muy oportuna la celebración de una serie escalonada de trabajos propios de su especialidad, del tipo de seminario, y a base de sus componentes, pero sin excluir la colaboración de otros especialistas, del Instituto o fuera del mismo, y la asistencia y participación de los alumnos becarios y de todo orden, de los Cursos del Instituto, así como de aquellas personas que por su especialidad y vocación fueran propuestas por las instituciones con las que el Instituto mantiene relación, o lo solicitaren con las subsiguientes garantías de solvencia científica.

Este curso se conectará, en lo posible, con los generales del Instituto, evitando en todo caso cualquier incompatibilidad de horario o de otra clase. Por su naturaleza los trabajos no tendrán publicidad ordinaria, pero podrán ser recogidos en estos CUADERNOS o en cualquier otro texto del Instituto, con independencia de que como consecuencia de aquéllos se eleven informes o mociones a la Dirección del Instituto que a su vez podrá o no darles el estado oficial y el curso que resulte conveniente.

Segundo. A lo largo del curso de la Sección, los problemas de su especialidad se abordarán conjugando estos tres aspectos: a) El de la mayor actualidad y trascendencia, sobre todo para los intereses de España, de los problemas estudiados. b) El de aquellos otros de mayor volumen o interés en general agrupados ya por categorías institucionales y funcionales, ya por áreas geográficas, caracterizadas unas y otras por rasgos comunes y posibilidades de evolución y solución también conjuntas.

Así se estudiará los problemas de Africa del Norte, tan vinculada a nuestra Patria, separando los de Marruecos en su difícil evolución

de acelerado ritmo, y los de Argelia y Túnez. Los de los países árabes e islámicos, de las regiones que cubren o que pueden cubrir los pactos del Cairo y de Bagdad. Los de la región del Subcontinente Indio y del lejano Oriente. En otro grupo los problemas de Africa Subsahariana, especialmente los de la del Golfo de Guinea y accesoriamente los del mundo insular del Pacífico y del Africa Negra Americana (Caribe).

Por categorías se dará preferencia a los problemas de tipo sociológico motivados por el estado presente del contacto y choque de ideas, economías y pueblos. A los de la acción concertada de tipo internacional o regional, especialmente a la de los organismos en los que participa España o respecto de los que puede preverse su próxima participación. Y, por último, los de construcción de sistemas nuevos, tanto en lo externo como en lo interno, mediante la adopción por pueblos africanos y orientales de moldes de origen e inspiración europeos.

Tercero. La Sección realizará, sin innovaciones que no aconseja la excelente práctica mantenida en cursos anteriores, sus tradicionales sesiones dedicadas: a) A la mutua información e intercambio de datos, recensiones y comentarios. b) Al mantenimiento de relaciones de tendencia regular con instituciones y centros similares, extranjeros o españoles, y con personalidades especializadas incluso por vía de consuntorio y cooperación. c) A la prosecución de los trabajos en curso sobre fichaje de textos y publicaciones, acopio y clasificación de datos, traducciones y otras preparaciones.

Cuarto. La Sección seguirá colaborando con las otras Secciones, Departamentos y Servicios del Instituto en las tareas de común interés y cooperará a la eficiencia de su Biblioteca y servicio de revistas en cuanto a las que son propias de su especialidad.

La Sección acordó, tras amplia deliberación, sobre todos los aspectos del caso, no proponer a la Dirección la celebración de un tercer curso de estudios hispano-árabes, sin significar por ello su oposición. Por el contrario, si a lo largo del período 1955-56 las circunstancias lo aconsejaban y la Dirección del Instituto así lo resolviera, la Sección prestaría su concurso como en los años anteriores para la realización de tal idea.

* * *

La Dirección aprobó en sus líneas generales el anterior plan, y los trabajos de la Sección tomaron la frecuencia regular que le es propia a partir de primero de octubre.

Las primeras sesiones del Seminario en las que han actuado de Ponentes los Miembros que se indican, versaron sobre los siguientes temas:

Don Julio Cola Alberich estudió la cooperación internacional y en especial la asistencia educativa y la investigación científica que dirige la U. N. E. S. C. O. en el Africa Negra.

Don Rodolfo Gil Benumeya estudió la situación diplomática planteada en el Oriente Próximo Medio, por el inseguro estado de tregua en torno a Palestina, las reacciones y relaciones de los diversos Estados árabes, y de fuera de la región, y la dualidad entre el sistema creados por los pacto de El Cairo (1945) y Bagdad (1955).

Don José María Cordero Torres estudió la evolución del problema marroquí en su doble faceta, externa e interna, esto es, las negociaciones, discusiones y acuerdos que afectan a Marruecos, España, Francia y otros países, y los cambios en las tendencias de la opinión pública marroquí, después de la llegada del Sultán, en relación con las tentativas de modernizar el Imperio y con el estado del orden público y social.

También la Sección conoció el trabajo de don Gregorio Civera Simón, sobre la evolución del problema argelino, sus perspectivas para el futuro y los intereses afectados, especialmente los españoles.

JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

TEXTOS

